

COMISIÓN de CARRERAS
Licenciaturas en Archivología y Bibliotecología

ORDEN DEL DÍA
11/04/2019
08:30 hs

1.- Asunto: Aprobación del Acta de sesión ordinaria N° 3 de fechas 28/03/2019

PdeR:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de fechas 28/03/2019 de la Comisión de Carreras de las Licenciaturas en Archivología y Bibliotecología.

2.-(Exp. N° 251900-000033-18) Asunto: Propuesta de enmienda a las Disposiciones Reglamentarias sobre el trabajo monográfico de investigación.

A consideración.

3.-(Exp. N° 251900-000249-19) Asunto: Coordinación Carrera Bibliotecología sugiere otorgar 14 créditos en investigación a la Br. Maria Alejandra Rosales, en Módulo Opcionales/Investigación/Extensión.

PdeR:

Visto: el informe presentado por el Prof. Adj. Fabián Hernández Muniz, del Departamento de Fuentes Documentales, Recursos y Servicios de Información;

Considerando: 1) que el informe se refiere a las actividades de investigación realizadas en el marco del proyecto de investigación sobre el estado del arte de la microfilmación en el Uruguay, primera fase, situación de los productos de microfilmación en la Administración Central del Uruguay (fs.1 a 2); **2)** el proyecto de los recursos de información digital con el programa, metodología y bibliografía (fs 3 a 23); **3)** el informe del Prof. Adj. Javier Canzani - Coordinador de Carrera de Bibliotecología (fs.24); **4)** nota de solicitud de la Br. María Alejandra Rosales de acreditar actividad de investigación.

Se acuerda recomendar al Consejo de Facultad:

Otorgar 14 créditos en Investigación, a la Br. María Alejandra Rosales, C.I: 4.169.979-1, estudiante de la Licenciatura en Bibliotecología, en el Módulo Opcionales/Investigación/Extensión.